

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA			
1	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN SERVICIO TECNICO EN MATERIA CONTABLE		
2	FINALIDAD PÚBLICA Contar con los servicios técnicos para documentar y sustentar la depuración y el sinceramiento de los saldos contables en el Hospital Regional Docente de Trujillo.		
3	ANTECEDENTES Que existen cuentas de activo, pasivo y patrimonio que presentan saldos inconsistentes al 30 de Diciembre de 2020, que requieren su depuración y sinceramiento contable, con la finalidad de contar con Estados Financieros con información consistente, orientado a una eficiente gestión de los recursos públicos.		
4	OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">GENERAL</td> <td>Contratar los servicios de un bachiller para realizar el levantamiento de datos para documentar las acciones de sinceramiento de saldos contables en el Hospital Regional Docente de Trujillo.</td> </tr> </table>	GENERAL	Contratar los servicios de un bachiller para realizar el levantamiento de datos para documentar las acciones de sinceramiento de saldos contables en el Hospital Regional Docente de Trujillo.
GENERAL	Contratar los servicios de un bachiller para realizar el levantamiento de datos para documentar las acciones de sinceramiento de saldos contables en el Hospital Regional Docente de Trujillo.		
5	CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR		
5.1	<u>Descripción y cantidad del servicio:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio técnicos en materia contable - Cantidad 01 		
5.2	<u>PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO:</u> <p>a. Formación Académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfil profesional mínimo: Grado de bachiller universitario en ciencias económicas. <p>b. Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditar experiencia para labores técnicas en contabilidad gubernamental con contratos, constancias o recibos por honorarios. - Tiempo mínimo, no menor de un (01) año. <p>c. Registro Nacional de Proveedores, contar con seguro SIS, Essalud u otro.</p> <p><u>ALCANCES DEL SERVICIO:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar acciones, procedimientos, seguimiento y otras técnicas que permitan determinar los saldos reales de las cuentas por cobrar, determinando derechos que corresponde a la Entidad por periodos mayores a un año inclusive. 2. Realizar procedimientos para determinar los saldos reales de las cuentas por pagar. 3. Revisar las conciliaciones de los saldos de bienes patrimoniales para determinar saldos reales. 4. Elaboración de informes sustentados en documentos que contengan argumentos técnicos, legales, administrativos, entre otros en caso de ausencia de documentación contable. <p><u>CONFIDENCIALIDAD:</u></p> <p>Mantener en estricta reserva la información que se le brindara para poder ejecutar el servicio a contratar.</p>		
5.3	<u>PRESTACION DEL SERVICIO:</u> <p>Inicio: A partir del otorgamiento de la buena pro.</p> <p><u>ENTREGABLES:</u></p> <p>Primer entregable: Informe sustentado respecto a lo consignado en los numerales 1 del ítem 5.2 Alcances del servicio consignado en el presente documento, máximo 30 días calendario de iniciado el servicio.</p> <p>Segundo entregable: Informe sustentado respecto a lo consignado en los numerales 2 y 3 del ítem 5.2 Alcances del servicio consignado en el presente documento, máximo 60 días calendario de iniciado el servicio.</p> <p>Tercer entregable: Informe sustentado respecto a lo consignado en los numerales 3 del ítem 5.2 Alcances del servicio consignado en el presente documento, máximo 90 días calendario de iniciado el servicio.</p> <p><u>DOCUMENTOS A PRESENTAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe final del servicio realizado. - Recibo por honorarios y de ser el caso constancia de autorización de suspensión de retención de rentas de cuarta categoría. 		

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Gonzalo A. Rodríguez Vidal

Mg. CPC. Gonzalo A. Rodríguez Vidal
Jefe de la Oficina de Economía
Hospital Regional Docente de Trujillo

	<p>CONFORMIDAD DEL SERVICIO: Lo emitirá el presidente del comité de Sinceramiento Contable del Hospital Regional Docente de Trujillo, previa visación de la Oficina de Economía.</p>
5.4:	<p>MONTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar formato de la oferta del servicio. - Abono en cuenta corriente interbancaria (CCI)
5.5	<p>PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO: 90 días</p>

REGION LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Gonzalo A. Rodríguez Vidal

Mg. CPC. Gonzalo A. Rodríguez Vidal
Jefe de la Oficina de Economía
Hospital Regional Docente de Trujillo